



acta n° 93.

Sesión ordinaria celebrada por la carpintería municipal de la ciudad de El Paso Dept. de El Paso el día jueves veintidós de Julio - del dos mil veintidós; presidio en su carácter de alcaldesa municipal la Lic. Licia Isabel Lainez con la asistencia de los regidores en su orden: Norma Alicia Valladares Lezama, Emonuel Espinal Bonilla, José Raimundo Escato, Bernorda Marina Jarquín Talavera, Aurelio Amcheg Baer, Denia Maritza Estrella por ante la secretaria municipal Rosa Milia Zelaya de Casco que da fe. - no haciendo acto de presencia el señor vice alcalde Gerardo Antonio Juárez y la regidora Eymí Sharley Marizán Amcheg con excusa.

- 1º La señoría alcaldesa municipal dio por iniciada la sesión.
- 2º Se le dio lectura a la acta anterior la que fue aprobada sin ninguna modificación.
- 3º Dicha audiencia se hicieron presentes los señores Erick Vargas y Tomas Pineda vecinos de la Cal. Rodeo n° 2,

El Sr. Tomas Pineda, manifestó que el asunto que les trae es para tratar el tema del terreno que pretenden documentar igual pregunta que si fue la comisión al Instituto de la Propiedad, por su parte también se hizo el estudio topográfico del agua, hallarín con el Padre Castrielli y les dijo que se hable con los miembros de la junta de agua de Los Terrenos, también haciendo actividades por si hay que apartar al proyecto de agua, también se pretende que cuando este documento en terreno se registre con el nombre de Buenos Aires.

También cuando se compra el terreno había una entrada y la seno Santos Gaitán con un portón y solo sería pasarlo por otro lado.

El Señor Erick Vargas, que hallarín con el jefe de latas Oribe Carcano y dice que



ese terreno que pretendemos documentos esta dentro de la Escritura de los 719 manzanas que es de la municipalidad.

Y en lo del proyecto de agua se hablo con el Padre Castriotti y dice que nos da el agua hasta que quiten el basurero de ahi.

Tambien Pedro Zelaya ha estado queriendo hablar con los de Los Terrones y no le constan, y que no le han dado mantenimiento donde esta la presa.

La señora alcaldesa municipal manifestó que los Rufio fue quien vendio ese terreno a Santos Gaitan y porque no a Santos Gaitan les dieron Escritura.

Con el tema del agua se ha hablado, pero debemos de ser responsables, tiene que existir una fuente asegurada, el proyecto del agua no solo es del Padre, tambien es de Los Terrones y la municipalidad; hay que buscar los 3 partes y podrim ustedes ir a hablar con la junta de agua de Los Terrones. y si no se busca aten opciós y nosotros les hecharemos la mano.

Se hablara con Arnibal Carcano para la legalizacion del terreno ver el tema legal y hacer un analisis para no tener problemas futuros tanto ustedes como nosotros, hacer los caso bien.

La regidora Bernarda Jaquein, dijo que por los momentos solo tomemos la peticion y despues daremos la respuesta.

Se retiraron de la sesion los peticionarios rindiendo los gracias por la atencion.

4º Via Zoom, el Padre Ferdinando Castriotti, se dirigió a la carpasias municipal con el objetivo de hacer conocimiento que tiene unos proyectos para este municipio a travez de la fundacion Espñala Fondo climatico, y se necesita la contraparte de la municipalidad.

5º



se construir 250 viviendas,
se podría comprar el terreno de Normandia para
un acueducto grande y asignarle $1/4$ manzana a
cada persona y pueda cosechar, un proyecto salu-
dable, un estadio como una vía olímpica, un
Pali departivo.

También solicita el terreno que funciona como
crematorio.

La regidora Keling Lizeth Vallodares, dijo cono-
cer sobre los proyectos presentados por el Padre
Catriatti, es por medio de la Fundación Espa-
ñola Fondo cambio climático y le mandaron
10 millones de Euros; los proyectos consisten en:
 $1/4$ de manzana para cada familia en el Proyecto de
vivienda, construida con adobe, un centro de salud,
Escuela, Parque, sería un proyecto piloto. Eco
aldea, para beneficio de familias que no tienen casa
a esas personas se les va a capacitar.

Para el proyecto Pali departivo ya tiene el dinero.
La corporación municipal acuerda dar por reci-
bida la solicitud del Padre Ferdinando Cas-
triatti; considerando muy interesante su propues-
ta; a la vez se estudiará el caso del Crematorio.

5° La corporación municipal acuerda: aprobar
los permisos de negocio que a continuación se
detallan:

1° Doris Pabel Maradiaga Cesco, permiso para
instalar un negocio de venta de Ropa y celu-
lares ubicado en el B° San Pedro y se de-
nominará Variedades Isa M&G.

2° Ralondo Mancada, solicitud de un negocio
de una Carpintería ubicada en el B° Los Flo-
res, denominada Carpintería Alemán.

3° Genesis Ramona Bonilla Segura, autoriza
de un negocio denominado G.B. MAKEUP-
Estudio, ubicado en el B° La Virgen.

4° Jessy Susi Muñoz Maradiaga, apertura de
un negocio de venta de Variedades ubica-
do en el B° San Pedro.

5° Alberto de Jesus Zepeda, Operación de un negocio



- de venta de ropa usada americana, ubicado en el B^o El Rosario.
- 6^o José Martín Neyona Chavey, solicitud de apertura de un negocio de un taller apicala y carpintería ubicado en B^o San José, Santa Cruz, denominado Madera's y Mas.
 - 7^o Leyda Peribél Salazarino Muñillo, apertura de un negocio de una Pulpería ubicada en la comunidad de La Lodara.
 8. Karla Judith Calderín Zelaya, un negocio de compra y venta de Flores, hortalizas, frutas y verduras, ubicado en el B^o Santa Clara.
 - 9^o Mercedes Concepción Mijín, operación de un negocio de una Pulpería ubicada en el B^o San José y se denominará Pulpería Los Hermanos.
 - 10^o Santos Leonicia Carranza, operación de un establecimiento de venta de Galasinas, ubicado en la comunidad de La Selva.
 - 11^o Martha Larrea Ruiz Oratute, permiso para venta de Detalles ubicado en el B^o San Asidro, denominado Frutas Infantiles.
 - 12^o Elba Yoneth Rodríguez Valladares, autorización para un negocio de reciclaje, ubicado en Los Llanos, en propiedad de Fernando Cortiatti.

negocios que deberán sujetarse al fiel cumplimiento de los reglamentos y demás normativas establecidas por esta municipalidad.

6^o Se le dio lectura a la correspondencia recibida la que se detalla de la siguiente manera:

1^o Se le dio lectura al escrito presentado por la abogada Nimia Alejandra Causales Ferrn-deg, en su carácter de apoderada legal de la señora Olga del Socorro Perez, comparen de hogar del señor Víctor Miguel Salinas Viera (R.O.D.G) pidiendo lo siguiente:

1^o Que teniendo por presentada esta solicitud junto con sus documentos y copias de todo ello, se sirva admitirla.



2º Tenerme como parte en la representación ~~por~~ ostentada y por formulada oposición al cierre del negocio Bodeguita Salinas propiedad del Sr. Víctor Miguel Salinas (Q.D.D.C.) empresario de hogar de mi representada la Señora Olga del Socorro Pérez, oposición al otorgamiento de nuevo permiso de operación a la Señora Dilcia de Jesús Viera y cualquiera los hermanos del señor Víctor Miguel Salinas Viera (Q.D.D.C.) identificados como Sandra Auxiliadora Salinas Viera, Sofía Salinas Viera, César Salinas Viera, Enrique Salinas Viera, Néstor Salinas Viera, Manuel Salinas Viera que lo solicite.

3º Resolver lo solicitado conforme a derecho.
- Se llamo al señor José Ernesto Sánchez, jefe del Depto. de Admín. Tributaria, para que explique como se dio el cierre del negocio, manifestando que la Señora Dilcia de Jesús Viera, presentó una carta por escrito solicitando el cierre del negocio la cual fue aceptada como se ha hecho en otras ocasiones. La corporación municipal en contestación al escrito presentado por la abog. Mimi Alcandía Carral, acuerda: acuerpar la acción que tomo el Depto. de Admín. Tributaria en aceptar la nota de cierre presentada por la Sra. Dilcia de Jesús Viera, madre del señor Víctor Miguel Salinas Viera Q.D.D.C.

2º El señor Pedro Antonio Zelaya, Gerente de SERMAPAS, por medio de la presente hace del conocimiento de la corporación municipal que en vista de los distintos proyectos posiblemente que se están ejecutando en varios barrios y colonias de nuestra ciudad, el cual viene a mejorar las condiciones de vida de los habitantes, también tenemos que ir cambiando la tubería de agua potable y en algunos casos la del alcantarillado sanitario lo que viene a mejorar la red de distribución, eliminar fugas en la red y mejorar la presión en estos sectores, por lo que les damos a conocer los presupuestos por cada barrio y colonia donde se está cambiando la tubería.



- En el barrio el Jozmin: se caloco tubería de ceatas pulgadas en ambos extremos de la calle y tubería de 6" así como accesorios de 10, 6 y 4. de presión y se amplio unos 130 metros mas afuera de lo que se va a pavimentos para ser una distancia de 420 ml. el monto es de \$179.873.00

- En el barrio San José se cambio unos 300 metros los aros 300 metros que se sigue el proyecto de Pavimenta para una longitud de unos 500 ml. se caloco tubería de 3' y 2' de presión en un monto de \$187.326.00

- En la colonia 24 de diciembre se cambio una longitud de 400 mts. se caloco tubería de 3' y 2' de presión por un monto de \$94.035.00.

- En el barrio El Paraíso unos 400 metros de longitud en calle cero es decir la calle que viene de donde vive Don Elio Yarey, Roger Pinto hacia donde era beneficio oro cafe. aqui el monto es mayor ya que por esta calle para la tubería madre de 10" y se cambio por tubería de 6" y 4" y 2 PUC presión el monto es de unos \$526.106.00.

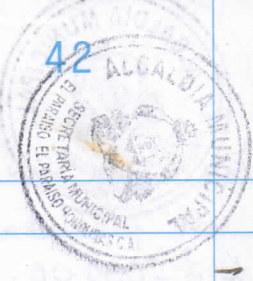
- Es necesario cambiar la tubería que va desde donde el Prospero Danilo Vargas hacia el Portón Municipal por lo que se cambiara esta tubería y así garantizar mayor continuidad del agua en las instalaciones del Portón y los vecinos alrededor así como los barrios del Portón como son San José, Guanacaste, Carmelo, Calvario etc. con un monto de \$127.570.00

Es de recordar que estos distancias se duplican en cuanto a tubería porque estas van en ambos extremos de la misma, monto total \$255.140.00.

La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley confiere acuerda aprobar la compra de la tubería y accesorios para el cambio de tubería en las diferentes calles de la ciudad.

3º La corporación municipal peticion solicitud de la Señora Sandra Azucena Mulo y

- revisión del presupuesto acuerdo: brin
elaboración para que pueda solventar un problema
de salud cardiovascular; la cantidad de \$5.000.00.
- 4º La corporación municipal presta solicitud de la
Señora Teofila Casco Izaguirre; quien esta soli-
citando se le adjudique una franja de terreno
yendo para el carbon Acuerdo: hacer la ins-
pección para ver que es lo que procede.
- 7º Se presentó la abogada Maria Melo, acompañada
del Señor Cesar Salinas; para hacer del conocimiento
de la C. M. que tienen conocimiento que ha
aparecido una señora que dice ser esposa de
hoy de ser hermano Victor Miguel Salinas Viera
D. D. D. G. porque pretende el negocio que era
de su hermano, el cual se lo había comprado
en el año 2018, según documentación que posee en
su poder; por lo que solicito tomar en cuenta que
el dueño del negocio es mi persona.
La corporación municipal acuerda que se apo-
deca Legalmente el respectivo escrito de igual
manera la solicitud del Permiso de operaciones
en su respectivo documento que acredite al señor
Cesar Salinas como dueño.
- 8º El jefe de catastro José Ernesto Sanchez se fue
a la corporación municipal que se refiere el Plan
de arbitrios en cuanto al pago de planes de muni-
cipio y pago por corte de madera en vista que estos va-
lores están muy abajo de lo que se paga en otros
municipios.
Lo cual fue aprobado por la corporación
municipal.
- 9º Informes.
- 1º La Señora alcaldesa municipal Lic. Ligia
Isabel Lainez informa a la corporación muni-
cipal.
- Que hablara con el jefe de Obras Públicas Lee
Esar Duarte para que vaya a inspeccionar este
terreno de Propiedad del Señor José Isaac Rodri-
guez Casco el cual esta por el parquero por
la Gasolinera UNO, quien pretende si le de



- entrada, porque pretende hacer una construcción en el mismo.
- Que hay varios proyectos que están en fondos Hondureños impulsados por la Gobernación como son: Documentación, electrificación y no se han terminado porque no han venido los fondos, van a solicitar un adelanto de tiempo. Los encargados de los obras, previa revisión del convenio.
 - Que surten pláticas con personal de Cooperación y municipios que tienen maquinaria para perforar pozos.
 - También que se va habilitar el cementerio.
 - Siguió informando que en el mes de junio se solicitó varios proyectos de pre-inversión para ser ejecutados en diferentes barrios de esta ciudad con fondos del Programa Hondureño Impulsa.

10º: Puntos Varios

La regidora Kelling Lizeth Valladares, dice que en la colonia hay problemas con una alcantarilla en una de las calles.

La Sra. alcaldesa que es problema del mal uso de la basura.

El regidor Aurelio Fierrey, que como está el asunto de fusina.

La Sra. alcaldesa que va hablar para ver que se puede hacer.

11º: La Corporación Municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerda: Reformar el Plm de arbitrios correspondiente al 2021, en el capítulo VI del Impuesto de Explotación o Explotación de Recursos naturales, artículo 26 del Plm de arbitrios de la siguiente manera:

- Cobro de tasa de fraccionaje 10% sobre el valor comercial del Plm de manejo más 1% establecido por la Ley, artículo 128 del Reglamento de la Ley de Municipales.



- Valor comercial por metros cúbicos de madera de Pino L 300.00.

- Valor comercial por m³ de madera de calor la entidad de L 400.00.

Se autoriza a la secretaria para que certifique el presente punto de acta.

12: La corporación municipal acuerda emitir en la presente acta los proyectos aprobados por Gobernación en fondos del Programa Honduras Impulsa; mismos que se ejecutaran de acuerdo al monto y lugar destinado; detallados así:

1º Inversión de 1330.00 mtz. en cemento

Hidráulico en la 1ra. calle entre 3ra. y 4ta.

ave; y 4ta. y 5ta. ave. Bº El Jozmin.

1.699.991.19

2º Inversión de 749.70 mtz. con concreto -

Hidráulico en la 1ra. ave. entre 1ra. y 2da.

calle del Barrio El Paraíso.

999.999.26

3º Inversión de 1984.50 metros cuadrados

con cemento Hidráulico ubicado en el Bº

Gumacate 8va. ave. entre 12 y 13 calle y

calle entre 8va. y 9na. ave.

2.799.999.20

4º Inversión de 803.00 metros cuadrados,

con cemento Hidráulico ubicado en el Bº

Los Sonitos 14 Av. calle entre 3ra. y 4ta.

ave.

1.099.999.88.

Se autoriza a la secretaria para que certifique el presente punto de acta.

13: La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerda: emitir en la presente acta la reestructuración del comité de Emergencia Municipal y mesa municipal de Seguridad Alimentaria y nutricional (CODEM/ MEMSAN), quedando integrado de la manera siguiente:

Leigia Isabel Lainez Bermudez

Presidenta

Gerardo Antonio Juarez y

coordinador

Jorge Alberto Perez

coordinador

Reina Iliona Sarceda

Secretaria

Andrea Fonseca

Tesalera

Santos Refugio Cepeda

Fiscal

Aurelio Sanchez Baeza

Vacante

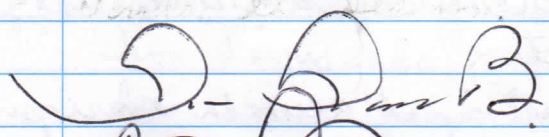
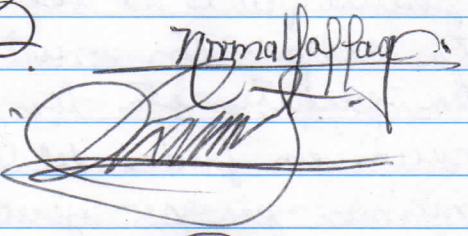
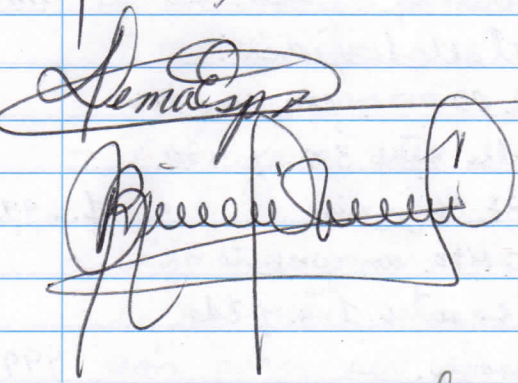
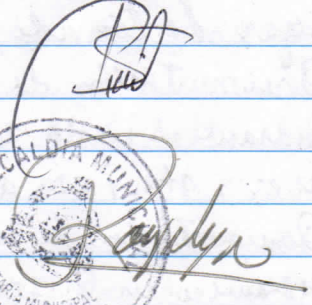
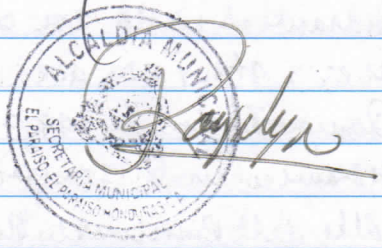


José Raimundo Escoto

Vocal II

Buenos quedon en posesion de sus cargos. -

14: No habiendo mas de que tratar se levanto la sesion.

Acta nº 94

Sesion Ordinaria celebrada por la Corporacion municipal de la ciudad de El Paraíso Depto. de El Paraíso, el dia Jueves doce de agosto del dos mil veintinueve presidio en su caracter de alcaldia municipal la Lic. Ligin Isabel Lainez Bermudez, con la asistencia del señor Vicealcalde Bernardo Antonio Juarez Morillo y de los regidores en su orden: Norma Alicia Valladares, Eymarcel Espinal Bonilla, Eymí Stanley Marozán, José Raimundo Escoto, Bernarda Mairina Jurguier, Aurelio Ambrúy Boca, Denia Maitza Estrada, por ante la Secretaria municipal Rosa Milin Zelaya de Carco que da fe. - No iniciando acto de presenca la regidora Keling Lizeth Valladares con excusa.

- 1º La Señora alcaldesa municipal dio por iniciada la sesion.
- 2º Se le dio lectura a la acta anterior la que fue aprobada sin ninguna modificacion.
- 3º Brevia audiencia se iniciaron presentes Junta